



REPUBLICA DE COLOMBIA  
Rama Judicial

RADICADO 2019-0656  
JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE ORALIDAD  
Medellín, catorce de mayo de dos mil veintiuno

Se accede a lo solicitado en el memorial que antecede, en consecuencia por la secretaria del despacho remítase copia del proceso al presente correo electrónico, aportado por la apodera macemu89@hotmail.com.

NOTIFIQUESE,

MANUEL QUIROGA MEDINA  
JUEZ

CERTIFICO:	
Que la presente providencia fue notificada por ESTADOS N°	59
Fijado hoy	18 MAY 2021
a las 8:00 A.M. en la Secretaría del Juzgado Quinto de Oralidad de Familia de Medellín. - Antioquia.	
_____ Secretaría	

(glo.5)